



Asociación Española de Emisores de Vales
de Comida y Otros Servicios

El vale o tarjeta de comida



El vale o tarjeta de comida

Funcionamiento



Un sistema dinamizador de la economía formal:

1

Generador de empleo en un sector intensivo en mano de obra no deslocalizable.



26.707
puestos de trabajo directos.



1 ocupado por cada **20**
nuevos usuarios de vale de comida.

2

Facturación para hostelería en horario de oficina de lunes a viernes

► Más de 100 millones de comidas al año por el vale de comida.

3

El vale no se ahorra o guarda, se consume rápidamente generando un flujo continuo y regular de ventas.

► 990M€ de facturación directa.

► Favorece a pequeños y medianos restaurantes.

Sistema muy beneficioso para el Estado:

1

Recaudación total para el Estado de 462M€ en IVA, IRPF, SS e IS.

* Recaudación sin impuestos locales ni autonómicos.

2

Recaudación neta para el Estado de 63M€

* Recaudación Neta = (Recaudación IVA, IRPF, SS e IS) - (Ventajas fiscales del vale).

Valor social del Vale de comida:

1 Cerca de 600.000 trabajadores en España comen a diario gracias al vale de comida.

2 Estos trabajadores están concentrados en Madrid y Barcelona.

4 Es un beneficio social que se realiza dentro de la jornada laboral del empleado.

5 El vale de comida no es salario, es una fórmula indirecta que se utiliza exclusivamente para el canje de comida por el trabajador. Regulado en España por la Ley de Comedores desde el año 1938.

6 Íntimamente ligado a la productividad del empleado. Disminución de absentismo y de desplazamientos «casa – trabajo». Motivación. Nutrición saludable.



PRODUCTIVIDAD

MOTIVACIÓN



3 Medida de gran visibilidad social además de constituir un gran apoyo a la conciliación.

7 El 94% de las empresas que se benefician de este sistema son PYMES a los que se les ofrece la ventaja de poder dar una ayuda para comer sin invertir en un comedor de empresa como sí tienen las grandes compañías.

8 La exención fiscal aporta a las pequeñas empresas la posibilidad de dar una ayuda para comer a los trabajadores que de otra forma sería inaccesible.



94% PYMES

Transparencia para todos los actores:

1 Trazabilidad en micro pagos en restaurantes.

2 Pago totalmente fiscalizado al emitir una factura a la empresa que los compra.

3 Control exhaustivo del empleado que los recibe.

4 Emisión de factura para el restaurante que los reembolsa a la empresa emisora de los vales.

5 Las ventajas fiscales están subordinadas a ciertas condiciones de uso (9€/día. No válidos si se devengan dietas. Uso en días laborables,...)

6 Migración del sector a tarjeta nominativa, que aporta una mayor trazabilidad del circuito, y control del uso por parte del beneficiario.

7 El vale de comida solo se puede utilizar para el fin al que se destina: pagar comida en hostelería.

8 No es posible el reembolso a comercios que no sean hostelería, ni tampoco por dinero a los beneficiarios.



9 El máximo a percibir por un empleado en beneficios sociales es un 30% del total de su salario.

Un «ecosistema» en equilibrio en España y Europa.

Beneficios para todos los actores: empresas, empleados, restaurantes, sociedad y Estado.

1 Aumento de ingresos para la hostelería.



2 Optimización de ingresos del empleado asegurando su alimentación y productividad. Aumento del poder de compra destinado a su alimentación.



3 Mejora de la competitividad de la empresa.



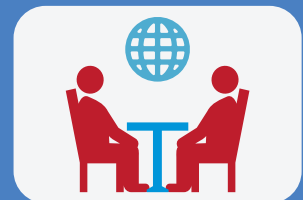
4 Igualdad de condiciones entre los empleados de las grandes empresas con comedor y las pequeñas empresas que quieren dar una ayuda de comida a sus trabajadores.



5 Mejora del diálogo social empresa, empleado y agentes sociales.

6 Se evita el tráfico de dinero negro en hostelería.

7 Recaudación neta para el Estado y una política social autofinanciada de gran visibilidad social.



8 Una experiencia de más de 50 años en 41 países, 19 de ellos en Europa, todos con ventajas fiscales y sociales.

41 países en el MUNDO.

19 países en EUROPA.

